

2017-18

Dibujo artístico

1º Bachillerato

Antonio Gómez López

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Los objetivos generales para el bachillerato contribuyen a favorecer la madurez intelectual y humana del alumnado, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia; preparándoles para actividades posteriores.

Estos objetivos son:

- ◆ Desarrollar la capacidad de análisis, de crítica, de reflexión, de tolerancia, etcétera.
- ◆ Desarrollar el gusto personal y la capacidad de disfrutar de los aspectos estéticos.
- ◆ Expresar correctamente sus ideas oralmente o por escrito con sencillez y precisión.
- ◆ Realizar actividades de documentación e indagación en las que se analicen contrasten e interpreten informaciones diversas sobre aspectos de la Historia del Arte, en sus diferentes manifestaciones.
- ◆ Posibilitar la integración en la sociedad de forma creativa enriqueciéndola y enriqueciéndose.
- ◆ Desarrollar la sensibilidad y la imaginación, y adquirir elementos suficientes para elegir su próxima salida profesional.

1. Objetivos

La enseñanza del Dibujo Artístico en la etapa de Bachillerato tendrá como fin contribuir a desarrollar en las alumnas y alumnos las siguientes capacidades:

- ◆ Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma, empleándolos correctamente en la representación analítica de objetos del entorno.
- ◆ Entender la forma de los objetos a representar como consecuencia de su estructura y saber representarla gráficamente.
- ◆ Comprender los distintos datos visuales de las formas como partes relacionadas de un conjunto, prestando especial interés a la relación de proporción entre ellos.
- ◆ Comprender la distinta importancia de los datos visuales que forman el conjunto de las formas, representándolos prioritariamente según su importancia en el conjunto e ignorando detalles superfluos.
- ◆ Conocer la terminología básica de la materia, así como los materiales y procedimientos adecuados al fin pretendido. Adquirir el dominio de las técnicas al servicio de las ideas y proceder de una manera racional y ordenada en el trabajo.
- ◆ Conocer bases teóricas sobre el color que permitan su aplicación plástica de una manera razonada y directa.
- ◆ Saber interpretar una forma desde diversas intenciones comunicativas con técnicas distintas y realizar además modificaciones creativas que propicien la creación de formas nuevas.
- ◆ Comprender y valorar la importancia del estudio al natural de formas orgánicas. Comprender las variables en la composición, experimentando con las relaciones entre los elementos gráfico-plásticos de ésta.
- ◆ Desarrollar la memoria visual y la retentiva mediante ejercicios que potencien los mecanismos perceptivos y expresivos al servicio de la representación de formas e imágenes procedentes del exterior o del interior de sí mismos.
- ◆ Conocer, apreciar y adecuar las posibilidades expresivas de las distintas técnicas y materiales, aplicándolas de una manera ordenada.
- ◆ Desarrollar la sensibilidad artística. Concienciarse del equilibrio emoción-razón necesario en el aprendizaje del Dibujo Artístico.
- ◆ Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos como instrumentos de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.

Las capacidades enumeradas deberán desarrollarse progresivamente durante los dos Cursos, por lo que se considera que son objetivos comunes a ambos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

En una materia de carácter tan particular como el Dibujo Artístico, en la que los contenidos pierden todo su sentido si no van enfocados a su inmediata aplicación práctica, se convierte en una tarea imposible y poco recomendable efectuar una división cronológica y precisa de éstos. Por el contrario, teniendo en cuenta que además cada alumno suele presentar en cada trabajo distintas necesidades, parece más adecuado combinar distintos contenidos en cada actividad a lo largo del curso, independientemente de su orden en la programación; suele suceder que estos conceptos se presentan como exigencias en el desarrollo de los distintos ejercicios de una forma natural y es en ese momento cuando el alumno percibe junto a la dificultad la necesidad de subir un nuevo escalón en su aprendizaje. La labor del profesor está de igual forma en hacerle ver cuál es ese escalón como en proporcionarle los medios adecuados para superarlo.

La distribución temporal dependerá de la programación hecha por el Departamento. Nosotros proponemos a modo de orientación la siguiente:

- ◆ Unidad 1. Instrumentos y medios. Entre una y dos semanas.
- ◆ Unidad 2. La percepción. Aproximadamente tres semanas.
- ◆ Unidad 3. Interpretación de la realidad (I). Tres semanas.
- ◆ Unidad 4. Interpretación de la realidad (II). Tres semanas.
- ◆ Unidad 5. Procesos de expresión. Entre tres y cuatro semanas.
- ◆ Unidad 6. Percepción del color. Alrededor de dos semanas.
- ◆ Unidad 7. Mezclas sustractivas. Tres semanas.
- ◆ Unidad 8. Mezclas ópticas. Tres semanas.
- ◆ Unidad 9. El color en la imagen. Aproximadamente tres semanas.
- ◆ Unidad 10. La composición (I). Tres semanas.
- ◆ Unidad 11. La composición (II). Aproximadamente tres semanas.

contenidos

A. Conceptos

La forma

- ◆ Introducción a la terminología, materiales y procedimientos propios del contenido.
- ◆ Elementos básicos en la configuración de la forma. La línea como elemento configurador de formas planas de estructura geométrica sencilla. La línea como elemento configurador de formas volumétricas de estructura sencilla. Partes vistas y partes ocultas.
- ◆ Elementos básicos en la configuración de la forma. La línea como elemento Transformaciones de la forma tridimensional. Secciones y cortes.
- ◆ Elementos básicos en la configuración de la forma. La línea como elemento Proporción entre las partes de una misma forma tridimensional.

Las formas asociadas. La composición

- ◆ Elementos básicos en la configuración de la forma. La línea como elemento Proporción entre distintas formas en el plano.
- ◆ Elementos básicos en la configuración de la forma. La línea como elemento La perspectiva. Aplicación de la perspectiva cónica al Dibujo Artístico.
- ◆ Elementos básicos en la configuración de la forma. La línea como elemento Organizaciones compositivas. Simetrías-contrastes-tensiones.

El claroscuro

- ◆ Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos propios del contenido.
- ◆ La mancha como elemento configurador de la forma.
- ◆ Importancia del claroscuro para la expresión del volumen.

El color

- ◆ Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos.
- ◆ Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Color luz-color pigmento.
- ◆ Modificación del color. Conceptos de saturación-tono-valor.
- ◆ Colores complementarios.
- ◆ Relaciones armónicas e interacción del color.

B. Procedimientos

- ◆ Análisis de las características plásticas de los medios de dibujo. Medios monocromos y medios cromáticos.
- ◆ Indagación sobre la variedad del trazo. Distintos efectos visuales.
- ◆ Representación espontánea de imágenes con línea y mancha.
- ◆ Aplicación de los rotuladores en la elaboración de imágenes.
- ◆ Análisis de las funciones comunicativas de imágenes de todo tipo y, en particular, de aquellas procedentes de obras plásticas realistas.
- ◆ Procesos para crear connotaciones en las imágenes por medio del trucaje, la sintaxis y la contextualización de objetos en la composición.
- ◆ Aplicación del collage como técnica de investigación y estrategia creativa para la elaboración de imágenes.
- ◆ Análisis de las diferencias cromáticas que presentan los objetos compositivos en función de los diferentes tipos de mezclas utilizados y de su iluminación.
- ◆ Realización y experimentación de escalas de colores mediante mezclas sustractivas y aditivas para la obtención de matices cromáticos, con diversas técnicas y materiales.
- ◆ Aplicación de los conocimientos sobre los diferentes tipos de mezclas en realizaciones gráfico-plásticas.
- ◆ Comentarios y análisis críticos de las relaciones de tono, valor y saturación que presentan los colores en obras de arte de diferentes periodos artísticos.
- ◆ Realización de composiciones bidimensionales teniendo en cuenta los elementos escalares y dinámicos que se utilizan en su organización.
- ◆ Análisis de obras artísticas y descripción de las relaciones que existen entre los elementos aplicados en su realización y los criterios compositivos utilizados.
- ◆ Aplicación de los conceptos, terminología y leyes de la composición tanto en el análisis de obras gráfico-plásticas como en representaciones propias.
- ◆ Utilización de recursos materiales y técnicas apropiados para el desarrollo de procesos de expresión.
- ◆ Análisis, crítica y comentario de textos.
- ◆ Análisis de las características plásticas de los elementos morfológicos de la representación.
- ◆ Estudio de procesos para crear imágenes donde la utilización de uno de los elementos morfológicos sea el más significativo dentro de la composición.
- ◆ Análisis de los componentes estructurales de la forma y sus funciones expresivas.
- ◆ Estudio de elementos de la naturaleza.
- ◆ Estudios de sólidos por medio de la línea, la mancha y la textura.

- ◆ Aplicación de la plumilla, el pincel y el estilógrafo como técnica de investigación y estrategia creativa para la elaboración de imágenes.
- ◆ Análisis de las características plásticas de los diferentes tipos de representación.
- ◆ Estudio de procesos para crear imágenes donde la utilización de los diferentes tipos de representación (proyectiva, por superposición y escorzo) sea el más significativo dentro de la composición.
- ◆ Análisis de los componentes estructurales de la forma y sus funciones expresivas.
- ◆ Aplicación de la sanguina y las cretas como técnica de investigación y estrategia creativa para la elaboración de imágenes.
- ◆ Realización de apuntes gráficos destacando su configuración plástica volumétrica.
- ◆ Representación gráfica de objetos geométricos diferenciando sus valores tonales, observados desde distintos puntos de vista y con diferente iluminación.
- ◆ Descripción gráfica de objetos del entorno, distinguiendo en ellos superficies, texturas y gradaciones de luces y sombras.

C. Actitudes

- ◆ Rigor crítico y curiosidad científica en el análisis de las investigaciones gráfico-plásticas, intentando buscar criterios de aplicación estética y búsqueda de nuevas técnicas.
- ◆ Tolerancia y respeto hacia resultados plásticos y tendencias expresivas diferentes.
- ◆ Rigor crítico y curiosidad científica ante el análisis de la percepción y de las teorías elaboradas a su alrededor.
- ◆ Tolerancia y respeto hacia diferentes ideologías y maneras de ver y expresar.
- ◆ Rigor crítico y curiosidad científica ante el análisis de los elementos plásticos como fundamentos esenciales de la representación de imágenes.
- ◆ Curiosidad e interés por conocer las múltiples imágenes que pueden ofrecer los objetos.
- ◆ Valoración de la capacidad de una selección intencionada de los aspectos tonales que confieran interés visual a los objetos.
- ◆ Consideración de cualquier manifestación artística con independencia de sus aspectos superfluos y anecdóticos.
- ◆ Tolerancia y respeto hacia las diferentes maneras de utilizar el color en imágenes gráfico-plásticas de diferentes periodos artísticos.
- ◆ Actitud abierta y positiva ante la aplicación de diferentes métodos de estudio y experimentación del color.
- ◆ Interés por conocer la organización interna de composiciones gráfico-plásticas, valorando su capacidad para ordenar formas en cualquier campo gráfico.
- ◆ Valoración de las normas de presentación, organización y método en los trabajos.

3. Criterios de evaluación de Primer Curso

- ◆ Utilizar con propiedad la terminología específica correspondiente a los distintos contenidos de la materia, así como conocer y utilizar correctamente los procedimientos y materiales empleados.
- ◆ Describir gráficamente objetos del entorno, distinguiendo en ellos elementos básicos de Representar gráficamente objetos de marcado carácter volumétrico por medio de línea y mancha, sabiendo traducir el volumen mediante planos de grises.
- ◆ Demostrar el conocimiento de los fundamentos físicos del color y su terminología básica.
- ◆ Realizar representaciones plásticas a través de procedimientos y técnicas cromáticas de formas artificiales sencillas, atendiendo a la modificación del color producida por la incidencia de la luz dirigida con ese fin.
- ◆ la configuración de su forma (líneas y planos, tanto vistos como ocultos).

Representar con intención descriptiva formas tridimensionales sobre el plano, con atención a la proporción y a las deformaciones perspectivas.

Estos contenidos son considerados dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje con el mismo valor que los contenidos propios de Dibujo Artístico, con ellos se posibilita dar una respuesta a las demandas sociales que van dirigidas a la formación del alumnado y su preparación para integrarse en la sociedad. Estos temas se desarrollan principalmente a través de los contenidos actitudinales y realizaciones de actividades en grupo, en ocasiones estos temas se proponen como objetivo expresivo de algunas producciones plásticas.

Los temas transversales se pueden dividir en cuatro apartados:

Educación Moral y Cívica

Los objetivos que se persiguen con la educación moral y cívica engloban al resto de los temas transversales. Pretenden fomentar por un lado, actitudes de respeto por los derechos humanos, solidaridad con los colectivos discriminados y valoración del pluralismo y la diversidad, y por otro fomentar las relaciones de convivencia, de comunicación y de diálogo.

Los contenidos de este apartado desarrollado en la programación se puede concretar en:

- ◆ Fomentar la actitud crítica ante las necesidades del consumo generadas por la publicidad de diferentes medios.

- ◆ Ser críticos ante la utilización de formas y contenidos en imágenes que denotan discriminación sexual, social o racial.

Educación para la Paz y la Cooperación Internacional

Debido a la violencia ambiental y estructural de la sociedad en la que vivimos y a la falta de hábitos pacificadores tanto a nivel local como nacional e internacional, la educación para la paz pretende que los estudiantes comprendan que esta paz no solo es ausencia de guerra, sino mantener una actitud personal de no violencia y de justicia social. Es necesario que aprendan a considerar los conflictos para clarificar intereses, valores y aspiraciones, que asuman valores de justicia, cooperación, solidaridad y respeto a la diversidad rechazando con su actitud la discriminación, la intolerancia, la insolidaridad, etcétera.

Los contenidos de este apartado desarrollado en la programación se pueden concretar en:

- ◆ Análisis y crítica de imágenes para detectar contenidos violentos y militaristas.
- ◆ Aprender a trabajar en equipo adquiriendo capacidad de crítica y respeto ante las diferencias de opinión.
- ◆
- ◆ Valorar la actitud conciliadora, tolerante y solidaria ante las diferentes destrezas y habilidades entre los compañeros.

Educación para la Igualdad entre los Sexos

Las desigualdades sociales por razón del sexo son todavía vigentes en nuestra sociedad, se siguen asignando roles diferentes, transmitiendo valores jerarquizados y desiguales a hombres y mujeres. Desde la comunidad educativa se intenta identificar situaciones que puedan producir desigualdades y actuar consecuentemente estableciendo como principio educativo, la formación en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación.

Los contenidos de este apartado desarrollado en la programación se puede concretar en:

- ◆ Sensibilidad y actitud crítica ante el contenido ideológico de obras artísticas, ante planteamientos de determinados temas y expresiones que suponen una discriminación social, racial, sexual, etcétera.
- ◆ Rechazo y actitud crítica ante los mensajes publicitarios que denotan una discriminación social, racial, sexual, etcétera.

Educación Ambiental

Uno de los problemas más importantes para la humanidad son las actividades que degradan del medio ambiente y su repercusión sobre la naturaleza. La educación ambiental pretende que los estudiantes se sensibilicen ante estos problemas y participen en la protección, conservación y mejora de medio ambiente.

Los contenidos de este apartado, desarrollado en la programación se puede concretar en:

- ◆ Análisis del entorno para favorecer el respeto al medio ambiente.
- ◆ Respeto por el medio ambiente mediante la buena utilización de los materiales y sus posibilidades de reutilización.
- ◆ Mejora de las posibilidades de comunicación del ser humano con la naturaleza mediante el lenguaje plástico.

Los contenidos curriculares de los temas transversales son objeto, en la actualidad, de una fuerte demanda social: la sociedad pide que esos elementos estén presentes en la educación. Se trata de contenidos educativos valiosos, que responden a un proyecto válido de sociedad y de educación, y que, por consiguiente, están plenamente justificados dentro del marco social en que ha de desarrollarse toda la educación.

Pero un libro no puede en ningún caso prestar la debida atención a la diversidad. Esta es misión esencial de los profesores, sea a través del Claustro, del Departamento, y especialmente del profesor de la asignatura. Es él, en su clase, en el día a día, el que puede y debe tener en cuenta la diversidad de sus alumnos. Y tener en cuenta esa diversidad de su centro y de su localidad.

Este proyecto, sin duda alguna, facilitará al profesor esta importante misión, dado que:

- ◆ Existen un gran número de actividades y ejemplos comentados que permiten asignar tareas diferentes a los alumnos con diferentes modos de aprendizaje.
- ◆ Las actividades y proyectos propuestos proporcionan un material heterogéneo para que cada alumno desarrolle aquel que esté más de acuerdo con sus capacidades y destrezas. La Guía del Profesor facilitará este trabajo.
- ◆ Los ejercicios planteados en los apartados de Actividades de refuerzo, Básicas y de Ampliación, constituyen un material susceptible de ser utilizado de manera diversa.